AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*Teniendo en cuenta que nos encontramos a la espera de la aprobación del Programa de Reincorporación Integral PRI, no se ha iniciado la etapa de elaboración y seguimiento a los planes de trabajo. Sin embargo, se continúa con los encuentros de pedagogía para el análisis y apropiación del programa. *En el eje temático de reincorporación económica, se realizaron dos (2) seguimientos a proyectos productivos individuales y se apoyó en las indicaciones a un (1) firmante de paz para realizar la expedición de su marga ganadera para proceder a la entrega de su proyecto productivo individual. *En el eje temático de reincorporación social, se apoyo a una (1) firmante que se encuentra en estado de embarazo para realizar la portabilidad de su IPS para el municipio de San Juan de Arama en donde se le facilite llevar sus controles. *En la línea estratégica de reincorporación comunitaria, se participó de los tres (3) encuentros realizados en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, donde se logró la construcción y definición de las agendas en articulación con los diferentes actores. Así mismo, se participó en la programación del día de la niñes en articulación con la mesa de cuidado y la fundación TEAL. *En la línea estratégica de reincorporación política, se remitió correo de seguimiento a la solicitud de la inclusión de indicadores de reincorporación en el Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado, se apoyó en el alistamiento de documentos para presentar terna que se postulará a vacante como representante en el Consejo Territorial de Planeación. *En concordancia con la Resolución 0660 de 2024, se realizaron las atenciones Psicosociales correspondientes al 100% de la población asignada de forma presencial, estos encuentros fueron estructurados en la metodología suministrada para la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral PRI.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*Dando continuidad al proceso de rehabilitación funcional de firmantes de paz que se auto reconocen con condición de discapacidad y certificados por discapacidad, se apoyó la jornada de caracterización de necesidades por Psicología y fisioterapia. Para esta jornada se contó con la asistencia de once (11) firmantes de paz que desean iniciar su proceso de rehabilitación. *Se realizó articulación con la profesional en salud del Grupo Territorial Meta y Orinoquía para realizar convocatoria y seguimiento a una (1) firmante de paz que se encuentra con enfermedad de alto costo. Se acordaron los pasos a seguir y necesidades de asignación de citas y exámenes para iniciar su tratamiento, las cueles ya fueron remitidas a la Nueva EPS y de igual forma se realizó abordaje Psicosocial por parte de la profesional. *Se cuenta con una población asignada de sesenta y un (61) firmantes de paz, los cuales cuarenta y cinco (45) son hombres y dieciséis (16) son mujeres, dentro de esta población se cuenta con: *Ocho (8) firmantes de paz se encuentran certificados por condición de discapacidad y cinco (5) más se auto reconocen con alguna condición de discapacidad. *Nueve (9) firmantes de paz que se auto reconocen como indígenas. *Siete (7) firmantes de paz adulto mayor. *Cuatro (4) firmantes de paz que se auto reconocen como afrocolombianos. *Dos (2) personas jóvenes.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*Se gestionó la base focalizada de los firmantes de paz que van a continuar sus estudios con el programa Maestro Itinerante, donde se relaciona la participación de 31 firmantes asignados al AETCR Hato Rondón, de los cuales se identifican cuatro (4) mujeres y veintisiete (27) hombres. *Se realizó articulación con la líder de la mesa de cuidado del AETCR Hato Rondón y la Fundación TEAL para coordinar el evento de la celebración del día del niño, en donde se espera contar con un aproximado de treinta y dos niñas (32) y treinta y cinco (35) niños. Desplegándose así los compromisos para vincular al Ejército y la Policía Nacional al evento. Posteriormente se remitió un oficio al representante de la DIVIO solicitando apoyo en la logística de la celebración. *Se realizó conexión al Webinar Construcción de Paz donde participo la Directora Nacional de la Agencia para la reincorporación y la normalización ARN y se abordó el tema de como la paz jalona el desarrollo territorial y engrandece las administraciones regionales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el marco de las Agendas Territoriales Comunitarias con Enfoque Restaurativo se participó del primer (1er) encuentro de la etapa tres (3), denominado Relato Colectivo. Se contó con la participación de diferentes actores entre ellos representantes de la mesa de víctimas, docentes de la I.E. San Juna de Arama, juventudes y población diversa, firmantes de paz, junta de acción comunal de la vereda Bella Vista y pobladores de la misma. De igual forma, se realizó participación de segundo (2do) encuentro de la etapa tres (3), denominado construcción de la agenda. Este se desarrolló en sub círculos a través de la metodología de árbol de problemas y árbol de soluciones, donde los representantes de los diferentes actores plantearon las necesidades de las comunidades y las posibles soluciones, encontrándose algunas coincidencias como la adecuación y dotación del comedor escolar y el festival del grafiti y muralismo Georgina Ortiz. *se priorizaron cuatro (4) iniciativas para revisar su viabilidad: *Adecuación y dotación de comedor infantil. *Parque infantil para la escuela de la vereda Bella Vista. *Realización del Festival del grafiti y muralismo Georgina Ortiz. *Realización de encuentros de confianza.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	*En el marco de la formulación del proyecto productivo colectivo que viene realizando la Agencia de Desarrollo Rural ADR para ciento ochenta y tres (183) beneficiarios, de los cuales cincuenta y ocho (58) son mujeres y ciento veinticinco (125) son hombres que habitan el AETCR Hato Rondón, se realizó la validación uno a uno para la entrega de documentos de identidad y firmas de autorizaciones para los respectivos trámites. *Acorde a los lineamientos se realizó seguimiento a proyectos productivos individuales: -PRE-PP-36028 seguimiento número 7. -PRE-PP-35616 seguimiento número 7. Se realizó el correspondiente formato IR-F- 135 y se realizó su cargue en SIRR. *Se remitió al equipo de productividad el acta y los soportes de las gestiones realizadas para lograr la entrega del PRE-PP-35635 del cual se debe solicitar dar baja debido a la situación de cárcel del firmante beneficiario. Este PRE-PP fue aprobado en el año 2022 misma año en el que el firmante cayó en situación de cárcel, poco antes de ser desembolsado.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	*Se realizó seguimiento mediante correo electrónico a la solicitud de inclusión de indicadores referentes a la Reincorporación en el Plan de Desarrollo Municipal, estos ya habían sido remitidos por la profesional de relacionamiento de la ARN y por los profesionales facilitadores mediante la batería de indicadores. *En el marco de la convocatoria para ocupar la vacante del sector turismo como participantes en la elaboración del plan de desarrollo municipal, se presentó la terna designada por los líderes del AETCR Hato Rondón según requisitos. En la selección por parte de la administración municipal se evidenció que la cooperativa Cooproagrometa como proponente, no cumplía los requisitos debido a que su dirección no ha sido modificada a San Juan de Arama.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	*Se realizó entrega de planillas físicas de atención Psicosocial al técnico de digitación del Grupo Territorial, según los nuevos lineamientos de entrega semanal. Para la 1ra semana se entregó una (1) planilla con ocho (8) registros, para la 2da semana se entregó una (1) planillas con trece (13) registros y para la 3ra semana se entregaron cinco (5) planillas con veintidós (22) registros. *Se realizó revisión de la digitación del mes anterior y se referenciaron las inconsistencias al técnico de digitación del Grupo Territorial quien realizo las debidas subsanaciones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	*Se asistió a la reunión de lineamientos de equipo reincorporación liderada por el profesional social del GT, donde se abordaron diferentes temas. Se realizó socialización de la metodología a aplicar en la socialización del Programa de Reincorporación Integral PRI, se dieron claridades con relación al suministro económico de alimentación SEA y las novedades a registrar en SIRR para el pago a mujeres embarazadas e hijos menores de 12 años. Por su parte se dio a conocer el calendario para reporte de planillas de atención Psicosocial, formación Académica y formación para el trabajo. *Se asistió a reunión liderada por el profesional social del GT donde se socializó y se brindaron lineamientos respecto a la Resolución 0660 de 2024 por la cual se prorroga la fase de transición del proceso de reincorporación. Se aclara que a partir de esta se deben realizar encuentros de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral PRI y deben ser registrados en SIRR con el código psicosocial PED-PRI para generar asignación mensual. Así mismo, esta fue socializada a los firmantes de paz en los encuentros de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral PRI. *Se realizo revisión del CNR 148 por medios virtuales, en el cual se analizaron diferentes observaciones para bajar a territorio a los firmantes de paz durante los encuentros pedagógicos del Programa de Reincorporación Integral PRI. *Se asistió a reunión liderada por nivel central en articulación con la EMSA, donde se discutió la posibilidad de legalización del transformador que brinda el servicio de energía instalado en el AETCR Hato Rondón por parte de los firmantes de paz. Se dejó como compromiso realizar desde nivel central el plano de las adecuaciones que se realizan para el funcionamiento de la luz eléctrica y por parte de la EMSA la revisión de este y la gestión para la legalización. *Se asistió a la jornada de entrenamiento liderada por la Unión Temporal para dar a conocer la metodología con la que se desarrollarán los tres (3) encuentros programados para la etapa 3 de las Agendas Territoriales Comunitarias con Enfoque Restaurativo.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	*Se dio respuesta al profesional de seguimiento y relacionamiento del GT en virtud de la solicitud realizada por la procuraduría en cuanto a información para la elaboración de informe sobre avances en la Implementación del Acuerdo de Paz. Se relacionó en la matriz la articulación con instituciones como Agencia de Desarrollo Rural ADR, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Policía y Ejército Nacional, Hospital Municipal de San Juan de Arama y Administración municipal. *En el marco del seguimiento a incidencia política se dio respuesta a la solicitud de avances, en donde se hizo referencia a la articulación con la administración municipal especialmente con el apoyo en la elaboración del borrador del plan de desarrollo. Así mismo, se referenció la no inclusión de indicadores de reincorporación, realizándose nueva solicitud para su inclusión. *Se dio respuesta a la encuesta de percepción relacionada con el diagnostico para la política de Mujeres y equidad de género.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Se apoyo y acompaño a la profesional de comunicaciones en su visita al AETCR Hato Rondón donde se realizaron dos (2) entrevista a firmantes de paz, enfocadas en la labor que desarrollan los y las administradoras de los AETCR. Esto con el fin de elaborar material para la celebración de su día. *Se realizó apoyo psicosocial y seguimiento al caso de seguridad presentado a dos (2) firmantes de paz que se encontraban extraviados y a quienes las familias recibieron extorsiones telefónicas. Se realizó contacto con la Unidad Básica de Carabineros UBICAR, la SIJIN y grupo Gaula quienes apoyaron en el caso para dar con la ubicación de los dos firmantes de paz.

ROGER G. PARRA

Roger
Armando
González Parra

ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20687

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co